



T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1340

QUILLON, martes 9 septiembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO

RUT: 14.354.368-4

LA SUMA DE \$: 90.000

± 10-1404

Y SON: NOVENTA MIL PESOS M/L, 7-1404

POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE B. HONORARIOS N° 73, POR SERVICIOS DE
ASISTENCIA TECNICA EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE AGOSTO 2014, EN ESC. F-341, PEDRO
TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 291 DEL 3/04/2014, Y CON
FINANCIAMIENTO SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 544, DEL 21/04/2014

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141 Honorarios a Suma Alzada -	100.000		14354368-4	-0
1110202	Banco Estado SEP		90.000	14354368-4	C-0
21411	Retenciones Tributarias		10.000		

TOTALES :

100.000

100.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 1340

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME